la segunda
SEGUROS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de octubre de 2026

## SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

**LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES**, con domicilio en calle Juan M. de Rosas 957 de Rosario, certifica por medio del presente que la **Póliza N° 40316316 Riesgo Responsabilidad Civil** a nombre de **FERREIRO ADRIANA JULIA**, se encuentra adherida al sistema de débito automático de premios, cuyos pagos se debitan mensualmente de una tarjeta de crédito VISA, encontrándose al día y otorgándole la cobertura correspondiente.

**Vigencia de la póliza: 30/07/2026 al 22/07/2027.**

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda.

Lic. Carolina Porrini
Encargada Administración

*El mismo está sujeto a la aceptación mensual del débito sobre la tarjeta según lo informado por el asegurado y tiene una Validez de 30 días.*